



Membresía Sistemas de Albercas

Soluciones integrales para sistemas de tratamiento, climatización y recirculación de agua en albercas

La Membresía Sistemas de Albercas ETA está diseñada para propietarios y administradores de albercas residenciales, comerciales, recreativas, hoteleras y deportivas que requieren un servicio técnico especializado para garantizar el óptimo funcionamiento de sus instalaciones. Su objetivo es mantener la calidad del agua, la eficiencia de los equipos y la continuidad operativa mediante un programa integral de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo.

¿A quién está dirigida?

- Albercas residenciales.
- Hoteles y complejos turísticos.
- Clubes deportivos y recreativos.
- Balnearios y parques acuáticos.
- Gimnasios y centros de acondicionamiento físico.
- Escuelas, universidades e instituciones educativas.
- Fraccionamientos, condominios y desarrollos habitacionales.
- Hospitales y centros de rehabilitación con albercas terapéuticas.

Beneficios

- Visitas de mantenimiento preventivo programadas conforme a las necesidades de la instalación.
- Diagnóstico integral de los sistemas de filtración, recirculación y tratamiento del agua.
- Mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos.
- Inspección y ajuste de bombas, filtros, válvulas, tuberías y sistemas hidráulicos.
- Revisión de sistemas de desinfección mediante cloro, sal, ozono o luz ultravioleta (UV), según el tipo de instalación.
- Verificación y ajuste de parámetros físico-químicos del agua (pH, cloro residual, alcalinidad, dureza, temperatura y otros indicadores aplicables).
- Limpieza y mantenimiento de filtros de arena, cartucho o diatomeas.
- Inspección y mantenimiento de sistemas de calefacción y climatización del agua.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de calderas, intercambiadores de calor y equipos térmicos asociados.



- Revisión de tableros eléctricos, protecciones, sistemas de automatización y control.
- Monitoreo del desempeño de bombas, motores y equipos electromecánicos.
- Supervisión y mantenimiento de sistemas fotovoltaicos destinados a alimentar bombas, equipos de climatización u otros equipos auxiliares, conforme al alcance contratado.
- Elaboración de reportes técnicos con diagnóstico, recomendaciones y plan de acción.
- Historial digital completo de mantenimientos y servicios realizados.
- Asesoría técnica especializada para optimizar la operación, reducir el consumo de agua, energía y productos químicos.

Beneficios Exclusivos

- 20 % de descuento en mano de obra para reparaciones.
- 20 % de descuento en refacciones y consumibles.
- Atención prioritaria para servicios de emergencia.
- Tarifas preferenciales para nuevas instalaciones y modernización de equipos.
- Programación preferente de mantenimientos.
- Seguimiento técnico continuo por personal especializado.
- Asesoría para optimizar el consumo energético y mejorar la eficiencia de los sistemas hidráulicos y de climatización.

Servicios No Incluidos

La membresía no incluye:

- Refacciones, consumibles ni productos químicos.
- Sustitución de bombas, filtros, calderas, intercambiadores de calor, equipos de climatización o componentes mayores.
- Reparaciones ocasionadas por fenómenos naturales, vandalismo, descargas o sobrecargas eléctricas, mal uso o falta de mantenimiento por parte del usuario.
- Obras civiles, hidráulicas, eléctricas o modificaciones estructurales no contempladas en el contrato.
- Limpiezas mayores derivadas de abandono, contaminación extrema o eventos extraordinarios.
- Reparaciones o sustitución de recubrimientos, acabados o elementos estéticos de la alberca.

En el caso de los sistemas fotovoltaicos, cuando hayan sido instalados por terceros o existieran previamente a la contratación de la membresía, se realizará una evaluación técnica inicial para determinar su estado general y definir el alcance del servicio. La empresa no garantiza un nivel específico de generación, ahorro energético o eficiencia cuando existan condiciones ajenas a su control, tales como el estado de los equipos, instalaciones deficientes, modificaciones realizadas por terceros, condiciones ambientales o falta de mantenimiento previo.

Tiempo de Respuesta

- Atención prioritaria de acuerdo con la ubicación y la criticidad de la falla.
- Diagnóstico remoto inmediato cuando sea posible.
- Coordinación de visitas de emergencia para reducir tiempos de inactividad y restablecer la operación en el menor tiempo posible.

Vigencia

- 3 meses, con opción de renovación y personalización del plan de servicio de acuerdo con las necesidades de cada instalación.

Valor Agregado ETA



La Membresía Sistemas de Albercas ETA convierte a ETA en un aliado estratégico para el mantenimiento integral de sus instalaciones acuáticas. Nuestro compromiso es garantizar agua de calidad, equipos operando con la máxima eficiencia y sistemas seguros y confiables, mediante un servicio técnico especializado, seguimiento continuo y soluciones personalizadas que contribuyan a reducir costos de operación, prolongar la vida útil de los equipos y brindar una experiencia óptima a los usuarios.

Esta versión mantiene la misma estructura y nivel técnico que la Membresía Industrial, pero está adaptada al sector de albercas e incorpora de forma natural el mantenimiento de calderas, equipos de climatización y sistemas fotovoltaicos, lo que le da una imagen más completa y de mayor valor para hoteles, clubes deportivos, balnearios y desarrollos residenciales.

